

---

# Reformas financieras y desarrollo económico en un entorno de crisis

---

José Francisco Reyes Durán  
(Coordinador)



# **Reformas financieras y desarrollo económico en un entorno de crisis<sup>1</sup>**

**Coordinador: José Reyes-Durán**

Se agradece el apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM al Proyecto PAPIIT IA304816 Bancos y Aseguradoras instituciones estratégicas para el diseño de un modelo de desarrollo económico en Guanajuato, del que es resultado este libro.

También se agradecen las valiosas observaciones al texto de los académicos Alma Chapoy, Alicia Girón, Aderak Quintana, Miguel Ángel Rivera, Milka Elena Escalera, Wesley Marshall y Roberto Soto.

Finalmente, es importante destacar la colaboración de los alumnos Carlos Alberto Guevara y Mao Ramsés Lorea en la presentación de las gráficas, cuadros y bibliografía del manuscrito.

---

<sup>1</sup> Este libro es resultado del Proyecto PAPIIT IA304816 Bancos y aseguradoras instituciones estratégicas para el diseño de un modelo de desarrollo económico en Guanajuato, que cuenta con el apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM.

**Publicado en México por:**



**D.R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México**  
Av. Universidad 3000  
Copilco Universidad, Coyoacán  
04510, CDMX.



Unidad León  
**Escuela  
Nacional de  
Estudios  
Superiores**

**D.R. © 2018 Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León.**  
Boulevard UNAM 2011, Predio El Saucillo y el Potrero  
Comunidad de los Tepetates.  
37684, León, Gto.

### **“Reformas financieras y desarrollo económico en un entorno de crisis”**

Es propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León.

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida, mediante ningún sistema o método, electrónico o mecánico (entre ellos el fotocopiado, la grabación o cualquier sistema de recuperación y almacenamiento de información), sin consentimiento por escrito del titular de los derechos patrimoniales.

**Primera edición, febrero de 2018.**

Impreso por:  **MULTI**GRAFÍA  
Manuel Payno 119, Col. Obrera, CDMX, México  
Correo electrónico: [multigrafia@yahoo.com.mx](mailto:multigrafia@yahoo.com.mx)  
Tel. 5741-2467

**ISBN 978-607-30-0055-0**

Impreso en México/Printed in México

# **Reformas financieras y desarrollo económico, en un entorno de crisis<sup>2</sup>**

## **Contenido**

<b>Presentación</b>	3
<b>Contenido</b>	7
<b>I. Políticas y estrategias frente a la crisis</b>	
Política monetaria de Estados Unidos, crisis financiera mundial y los retos de la Fed (Josefina León León)	9
Centralización y crisis: el papel de los grupos financieros (José Reyes-Durán)	37
Políticas fiscal y monetaria en áreas monetarias óptimas y no óptimas. La discusión entre austeridad y políticas anticíclicas (Carlos Encinas)	53
La banca central y las finanzas solidarias en Brasil y México: la búsqueda de un proyecto alternativo (Antonio Mendoza y Monika Meireles).	67
Reformas económico financieras en Cuba. Transición al nuevo paradigma de desarrollo capitalista en una etapa de crisis (Marcia Luz Solorza Luna).	83
<b>II. Reformas financieras y sus consecuencias en México</b>	
La OCDE y las reformas económicas e institucionales de México. Una revisión al periodo 2012-2014 (Diana Vicher).	103
Estado y economía: las reformas necesarias (Sergio Cabrera).	115

<sup>2</sup> Este libro es resultado del Proyecto PAPIIT IA300713 que cuenta con el importante apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM.

La reforma financiera de México. ¿Instrumento macroprudencial para una efectiva canalización del crédito bancario a la producción? (Patricia Rodríguez).	129
Reforma financiera y riesgo de crédito (Guillermo C. Collazo).	149
Tendencias sobre la distribución del ingreso e incidencia de la política fiscal (Nora Ampudia).	161
<b>III. Desfinanciamiento bancario y financiarización.</b>	
Des-financiamiento y desindustrialización en México (Roberto Soto).	185
Antecedentes y posibles salidas al desfinanciamiento de las pymes (Aderak Quintana y Ramón Recio).	203
Debilidad crónica de las finanzas locales y titulización de activos públicos en México (Enrique Mendoza).	215

## LA BANCA CENTRAL Y LAS FINANZAS SOLIDARIAS EN BRASIL Y MÉXICO: LA BÚSQUEDA DE UN PROYECTO ALTERNATIVO.

Antonio Mendoza \*  
Monika Meireles\*\*

### Resumen:

La crisis financiera internacional de 2007/2008 tuvo al menos un efecto positivo: hacer con que nuevos arreglos monetarios-financieros sean puestos en el orden del día. En ese novedoso *boom* de ideas fuera de la caja y de inspiración en el matriz heterodoxo, iniciativas como las representadas por las finanzas solidarias parecen haber ganado aliento. Eso es verdadero para el caso de Brasil, dónde la banca central figura como un poderoso estimulador de ese tipo de iniciativas, teniendo como el apoyo financiero e institucional al Banco Palmas un importante ejemplo. Sin embargo, en lo que concierne a México, la tendencia va por otro camino, priorizando el apoyo oficial hacia las microfinanzas y confundiendo inclusión financiera con el desarrollo económico en sí. Además, se encuentra el trato persecutorio que viene sufriendo el Túmin por parte de Banco de México. Ambos ejemplos son la muestra categórica de la baja receptividad gubernamental frente a ese tipo de temática en México a diferencia de Brasil. Así, el presente trabajo tiene por objetivo discutir sobre como las finanzas solidarias pueden configurar importante herramienta tanto en lo que concierne a medidas anticíclicas como de inestimable apoyo a la construcción de una estrategia de desarrollo distinta, en la cual la generación de empleo e ingresos dignos están en el centro. El trabajo está conformado de cuatro partes: 1) el acercamiento conceptual sobre las finanzas solidarias; 2) un análisis de la relación entre el gobierno brasileño actual y las finanzas solidarias; 3) las diferencias entre los microcréditos y las finanzas solidarias en México; y 4) algunas reflexiones finales.

---

\* Profesor de asignatura de la Facultad de Economía, UNAM y Doctor en Economía por la misma institución. Miembro del Seminario – Taller de Economía Solidaria en la Facultad de Economía, UNAM. Dirección electrónica: antoniom@economia.unam.mx

\*\* Profesora de asignatura de la Facultad de Economía y candidata a doctora por el Programa de Posgrado de Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Licenciada en economía por la Faculdade de Economia, Administração e Contabilidade de la Universidade de São Paulo (FEA-USP), con maestría en Integração de América Latina por el Programa de Pos-Graduação em Integração de América Latina (PROLAM-USP). Dirección electrónica: meireles@usp.br. Miembro del Seminario – Taller de Economía Solidaria en la Facultad de Economía, UNAM.

# LA BANCA CENTRAL Y LAS FINANZAS SOLIDARIAS EN BRASIL Y MÉXICO: LA BÚSQUEDA DE UN PROYECTO ALTERNATIVO.<sup>1</sup>

Antonio Mendoza\*  
Monika Meireles\*\*

## Introducción

En el entorno de la crisis financiera global que estalla en 2007/2008, es creciente el reconocimiento de fuerza e importancia de diferentes formas de organización de la sociedad civil para enfrentarse con los efectos negativos experimentados con más ese momento de convulsión del capitalismo. En el seno de ese nuevo aliento a la construcción de alternativas, se encuentran las iniciativas de finanzas solidarias, en las cuales el crédito y financiamiento aparezcan como intermediarios de servicios financieros en la conformación de tejidos financieros alternativos y solidarios. Se trata de que la intermediación financiera se adapte a las posibilidades reales del proyecto social, en lugar de que el proyecto se adapte a las exigencias del mercado financiero convencional. En las finanzas solidarias se impulsan servicios financieros que promueven sistemas territoriales de producción. En estos espacios la identidad y confianza fortalecen sinergias a partir de los recursos, capacidades y trabajo de los individuos y de las instituciones.

Además, con la crisis financiera internacional se tuvo al menos un efecto positivo: hacer con que nuevos arreglos monetarios-financieros sean puestos en el orden del día. Es en ese novedoso *boom* de “ideas fuera de la caja” y de inspiración en el matriz heterodoxo que las iniciativas como las

---

<sup>1</sup> Los autores quisieran agradecer a todos los demás participantes del Seminario – Taller de Economía Solidaria en la Facultad de Economía de la UNAM, por todas las discusiones y por el aprendizaje compartido e lo largo de su existencia. Desde luego, las imprecisiones del presente documento deben ser atribuidas únicamente a los autores.

\* Profesor de asignatura de la Facultad de Economía, UNAM y Doctor en Economía por la misma institución. Miembro del Seminario – Taller de Economía Solidaria en la Facultad de Economía, UNAM. Dirección electrónica: [antoniom@economia.unam.mx](mailto:antoniom@economia.unam.mx)

\*\* Profesora de asignatura de la Facultad de Economía y candidata a doctora por el Programa de Posgrado de Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Licenciada en economía por la Faculdade de Economia, Administração e Contabilidade de la Universidade de São Paulo (FEA-USP), con maestría en Integração de América Latina por el Programa de Pos-Graduação em Integração de América Latina (PROLAM-USP). Miembro del Seminario – Taller de Economía Solidaria en la Facultad de Economía, UNAM. Dirección electrónica: [meireles@usp.br](mailto:meireles@usp.br)

representadas por las finanzas solidarias parecen haber salido fortalecidas. Eso es verdadero para el caso de Brasil, dónde la banca central figura como un poderoso promotor de ese tipo de iniciativas, teniendo en el apoyo financiero e institucional que se le brinda al Banco Palmas un importante ejemplo de esa sintonía entre poder público estatal y organizaciones de la sociedad civil.

Sin embargo, en lo que concierne a México, la tendencia va por otro camino, priorizando el apoyo oficial hacia las microfinanzas e confundiendo inclusión financiera con el desarrollo económico en sí. En México, la estrategia oficial está orientada hacia el apoyo de las microfinanzas que son consideradas un mecanismo de inclusión de los pobres y de fomento del desarrollo. Sin embargo se ha encontrado que los servicios financieros que otorgan las microfinancieras terminan siendo un mecanismo de exclusión en el otorgamiento de microcréditos. Se trata del descrédito del microcrédito como medio para alcanzar una vida digna. Además, se encuentra el trato persecutorio que viene sufriendo el Túmin por parte de Banco de México. Ambos ejemplos son la muestra categórica de la baja receptividad gubernamental frente a ese tipo de temática en México.

Al contraponer las experiencias brasileña y mexicana, el presente trabajo tiene por objetivo discutir como las finanzas solidarias podrían configurar importante herramienta tanto en lo que concierne a medidas anticíclicas como de inestimable apoyo a la construcción de una estrategia de desarrollo distinta, en la cual la generación de empleo e ingresos dignos están incuestionablemente en su centro. Así, el trabajo está conformado de cuatro partes, tras esa introducción: 1) el acercamiento conceptual sobre las finanzas solidarias; 2) un análisis de la relación entre el gobierno brasileño actual y las finanzas solidarias; 3) las diferencias en los microcréditos y las finanzas solidarias en México; y 4) algunas reflexiones finales.

## **1. Una breve definición de las finanzas solidarias**

Las finanzas solidarias aportan otra visión y práctica de la banca y las finanzas en general. Se trata de formas alternativas en la creación y uso del dinero, en la concesión y garantía de crédito; en la captación de ahorro y la realización de inversiones y en la prestación de servicios bancarios. La intermediación financiera que se impulsa desde las finanzas solidarias busca abrir la discusión sobre las alternativas a los servicios financieros de mercado y pensar en la intermediación financiera como instrumento catalizador para la actividad económica que se construye en las relaciones cotidianas de vida y de trabajo de confianza, participación, cooperación y solidaridad de sus integrantes que impulsen actividades productivas territoriales y colocan en el centro de sus preocupaciones al ser humano en su vida integral en un contexto de intensa fragmentación social.

Las finanzas solidarias son experiencias de vida y de trabajo alternativas al dinero, ahorro y préstamo de una economía de mercado, en por lo menos tres formas: 1) son prácticas que se contraponen a la lógica del sistema financiero convencional <sup>2</sup> y 2) se trata de una opción racional de las personas que lo construyen e impulsan dado que forma parte de las posibilidades de resolver sus necesidades sociales reales materiales y no materiales de sus comunidades <sup>3</sup> y 3) pertenecen al sentido histórico de la constitución de un sujeto social.<sup>4</sup>

Las prácticas y contenidos de las finanzas solidarias se integran a la construcción en movimiento de una *economía alternativa*. Se trata de la manifestación de *otras economías* a través del surgimiento de una inmensa cantidad y variedad de actividades y de organizaciones económicas en las cuales innumerables sectores sociales han desarrollado iniciativas personales, familiares, asociativas y comunitarias con las cuales generan racionalidades y prácticas socioproductivas alternativas.

---

<sup>2</sup> En el sistema financiero de mercado el delito financiero se ha convertido en su norma de su compartamiento con el dominio del lucro y la usura, con la especulación, el fraude fiscal, las comisiones indebidas y abusivas el papel de las agencias de calificación bancaria y el comportamiento de los fondos de pensiones y el mercado inmobiliario. La historia y evolución del sistema financiero de mercado nos propone pensar por qué es útil y necesaria la construcción de un sistema financiero con finanzas solidarias donde el dinero este al servicios de las personas y no al réves. Tan solo en el primer semestre del año los bancos en México concentraron un millón 31 mil 372 reclamaciones ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef). Los mexicanos presentaron 11 mil 459 reclamaciones diarias, en promedio, contra los 47 bancos que operan en el país por cargos no reconocidos, inconformidad por los saldos o montos recibidos y trámites no atendidos, entre otras causas. Se destaca que las sanciones que Condusef ha hecho a la banca significan apenas el 0.31 por ciento de lo reclamado por los usuarios.

<sup>3</sup> Por ejemplo se reconocen medios materiales y no materiales que se involucran en los manejos financieros a los que recurren diversos sujetos sociales para hacer frente a su vida cotidiana en su reproducción social. Se trata de las finanzas cotidianas que se construyen en diversas dimensiones espacio – temporales, político – culturales y socioeconómicas implicadas en la creación y uso del dinero, en los créditos, préstamos y formas de ahorro que juegan un papel fundamental en las transacciones comerciales y la economía familiar y comunitaria (Villareal, 2004 y Zapata et al, 2003).

<sup>4</sup> Seguimos los criterios metodológicos que proponen el pensar epistémico. Se trata de un desafío epistémico – práctico que recupera la potencialidad y construcción de un sujeto social histórico en sus mundos cotidianos de vida y de trabajo de alternativas en su reproducción material y de conocimientos. Se reconoce los siguientes criterios: a) Historicidad, b) Subjetividad, c) Memoria, d) Experiencia y e) Utopía (Zemelman, 2012, 2000, 20002 y 2004 y León 1997).

Dentro de estas economías alternativas, la economía solidaria<sup>5</sup> pertenece a estas otras economías.

Se reconoce que esta intermediación genera interfases<sup>6</sup> a través de la economía solidaria con las inter – relaciones de los sujetos, individuales y colectivos, públicos y privados, de las finanzas de una economía pública y de una economía privada, la primera estatal – regulada, mientras que la segunda con mecanismo de mercado y aprovechamiento individual (Coraggio, 2009, Carvalho, 2013).

Es entonces en el marco de la economía solidaria que las finanzas solidarias constituyen un mecanismo de organización y participación de los sujeto sociales colectivos, cuyo fruto es el resultado de un proceso de construcción impulsado por las prácticas de vida y de trabajo de comunidades en el mundo. De este modo, las finanzas solidarias deben ser vistas en la producción social de la economía solidaria y comprendidas como un proceso a través del cual se acumula socialmente, se intercambian relaciones de poder entre productores, intermediarios y consumidores, y se configuran nuevas reglas y nuevos marcos legales (Muñoz, 2009).

Para Dias (2004, p.261) las finanzas solidarias “se constituyen como formas de democratización del sistema financiero al buscar la adecuación de productos financieros a las necesidades básicas de la población y al fortalecimiento del trabajo social acumulado en cada territorio, dando prioridad a los excluidos del sistema bancario tradicional y constituyendo un eslabón de integración y sustentación de una relación más duradera entre economía y sociedad. Relación construida bajo la protección de

---

<sup>5</sup> La economía solidaria es una concepción ampliamente utilizada para hacer referencia a una economía donde la idea y práctica de solidaridad se contraponen al comportamiento individualista y utilitarista de la sociedad consumista y de mercado. Laville y Gaiger (2009) afirman que el término surge en la década de 1990 cuando por iniciativa de productores, consumidores y ciudadanos, surgieron distintas iniciativas económicas organizadas bajo los principios de cooperación, autonomía y autogestión democrática, multiplicándose y revistiendo distintas formas como colectivos de generación de ingresos, comedores populares, cooperativas de producción y comercialización, redes y nodos de trueque, empresas de trabajadores, grupos de producción ecológica, comunidades productivas autóctonas, entre otras. Otro antecedente del modelo de economía solidaria se encuentra en la economía o cultura del don, que según Marcel Mauss (1977) se ha practicado con el objetivo de generar, mantener o reforzar lazos sociales comunitarios desde el principio de las sociedades humanas; en las cooperativas que adquieren diversas modalidades; en el desempleo generalizado y la subsecuente formación, a mediados del siglo XX, de múltiples organizaciones civiles enfocadas al desarrollo social que promovieron los valores enarbolados por la economía solidaria (Santana, 2005). Por otra parte, Armando Bartra (2010) afirma que la economía solidaria se ha practicado desde siempre en las comunidades agrarias que hasta la fecha no interiorizan del todo la lógica inhumana del mercado; la economía solidaria es la que anima a los pequeños y medianos productores urbanos y es también la que rige las actividades que llamamos domésticas o reproductivas. En este sentido Bartra relaciona a la economía comunitaria que se practica en los pueblos originarios del país como referente importante sobre la posibilidad de pensar otra economía en relación con el ámbito urbano y humano.

<sup>6</sup> Se reconoce una heterogeneidad de modalidades socioeconómicas en la región de América Latina no integradas plenamente a la economía de mercado, permitiendo que estas mantengan sus características y conserven sus particulares prácticas productivas y relaciones sociales de producción, sin tampoco dejar de combinarse con las formas capitalistas. Se trata de diferenciar para unir y no mezclar para confundir.

la ética y de la solidaridad para crear las condiciones para un desarrollo humano que necesariamente tendrá que ser integrado y sustentable”.

Asimismo, para el Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimientos y Economía Solidaria del Gobierno de Ecuador las Finanzas Solidarias son “conjunto de ideas, esfuerzos, capacidades, apoyos, normas, programas, instrumentos, recursos y estructuras que actúan en cada situación geográfica definida y limitada (recinto, parroquia, barrio suburbano) para que la población (...) organice el mercado financiero del ahorro, del crédito y de los servicios financieros en su propio beneficio y en pos del desarrollo de toda la comunidad, abiertos al intercambio de productos y servicios financieros con otras localidades, en perspectiva de construir un nuevo sistema de flujos financieros que tengan al ser humano como centro del desarrollo económico y social” (PNFPPEES, 2012, p. 07).

Las finanzas solidarias constituyen un instrumento de intermediación financiera que, a diferencia de los públicos estatales y de los privados, busca generar instrumentos financieros que permitan una democratización de las relaciones económicas, que generen condiciones para una vida digna, que fortalezcan el trabajo social acumulado en cada territorio, que respondan a las necesidades básicas de cada comunidad, que otorguen prioridad a los excluidos del sistema bancario tradicional y que tengan acciones motivadas en los valores de confianza, ética y la solidaridad (Muñoz, 2007 y 2009).

Para el caso de México podemos ilustrar lo siguiente con dos estudios de caso.<sup>7</sup>

1) Cooperativa Unidad de Desarrollo y Compromiso (Undeco). Una cooperativa integral que utiliza el crédito y ahorro para impulsar otro tipo de economía. UNDECO, esta ubicada en la comunidad de Anenecuilco, en el estado de Morelos, México, cuenta con 1800 socios mayores de edad y 557 niños, de los cuales 1200 están activos. Su área de influencia abarca 11 municipios del estado de Morelos, así como socios en otros estados como Estado de México y Puebla .

En 1998 se constituye UNDECO con 20 personas en Tepoztlan, Morelos, una cooperativa de ahorro y préstamo, la cual fue la base para crear en el 2001 Unidad de Desarrollo y Compromiso. La cooperativa trata de buscar una concordancia entre las actividades de ahorro, consumo y producción, para crear realmente un proyecto alternativo. Combatiendo y segregando el agiotismo, lucha por mantener su autonomía y construir su proyecto con sus propios recursos, así como

---

<sup>7</sup> Como parte de las actividades académicas realizamos dos prácticas de campo a los estudios de caso. A UNDECO la hemos visitado en tres ocasiones desde 2010. Para el caso de Tumin, la práctica se realizó en el 2012.

conseguir financiamientos para desarrollar las actividades laborales, impulsar un cooperativismo integral como opción de vida, proponiendo un lenguaje y significaciones sociales diferentes.

Para UNDECO, el dinero es necesario pero como un medio para impulsar otras cosas, no como un fin en sí mismo. Las utilidades o excedentes no son lo importantes sino los servicios que proporciona la organización, *los valores de uso* que se crean. Las prácticas, contenidos y sentidos de las funciones financieras se resignifican en la racionalidad de otra economía: 1) se fomentan los *incentivos*, *no castigos* en los servicios financieros; 2) a la captación del ahorro se le conoce como *administración de salarios*, porque se considera que el cooperativismo es un movimiento de los trabajadores, y lo único que estos poseen es un salario; 3) a la tasa de interés se le llama *cuota de sostenimiento*, afirmando con ello que solo el trabajo produce riqueza y; 4) a los préstamos son *ayuda mutua* como garantía de que el socio recibirá, en los momentos más arduos, como fallecimiento, enfermedad o accidente, escolar. Al utilizar otro lenguaje que reflejan un conjunto de prácticas se va alimentando una nueva subjetividad, en este sentido, la cooperativa plantea una ruptura tanto en la concepción como en la práctica predominante del cooperativismo y orienta sus acciones a la transformación social con la concepción de nuevas relaciones sociales (López y Maraño, 2013; Rubio López y Rubio Pacheco, 2014).

En este contexto la cooperativa a formado y transformado cuatro espacios necesarios para su reproducción social: a) el área de finanzas; b) abasto y consumo; c) salud, en esta se ha priorizado la medicina alternativa, el naturismo y la homeopatía, la acupuntura, la quiropraxia, tratamientos minerales y herbolaria; d) Truequio, que es una cooperativa para la producción y comercialización de hortalizas. Como podemos ver UNDECO es uno de los pocos espacios en México que desde hace 15 años como cooperativa de ahorro y préstamo práctica las finanzas solidarias con lo que han podido construir espacios de reproducción social que en sus prácticas y sentidos mantiene una filosofía muy diferente a la mayoría de las cooperativas: pensar, sentir y hacer diferente el cooperativismo institucional, orienta sus acciones a la transformación social.

2) Tumin: moneda social y la construcción de Mercado alternativo de economía solidaria y autogestión.<sup>8</sup> Tumin, es una palabra Totonaca y significa dinero, sus denominaciones van de 1, 5, 10 y 20 tumin que circula en el municipio de Espinal desde noviembre de 2010, sitio enclavado en la Sierra del Totonacapan, en el estado de Veracruz que cuenta con 24 mil 823 habitantes. Es hasta ahora la única localidad en el país que implementa el método para fortalecer la economía comunitaria. El sistema ha ayudado a incentivar la compra-venta de productos de la región en un

---

<sup>8</sup> La información siguiente forma parte de la práctica de investigación y trabajo en campo realizada a la comunidad de Espinal, Veracruz, por estudiantes de la Facultad de Economía, UNAM, en el 2012.

contexto de crisis económica. Actualmente 115 familias forman parte de este círculo de confianza, a través del cual han conseguido un mayor intercambio.

La finalidad de la moneda social es contrarrestar la crisis económica del sistema capitalista y neoliberal. El proyecto es impulsado por las asociaciones civiles como el Centro de Investigación Intercultural para el Desarrollo (Ciides), la Red Unidos por los Derechos Humanos (rudh), alumnos y docentes de la Universidad Veracruzana Intercultural (uvi) y la experiencia está dirigida para que los productores y demandantes de servicios consuman los productos de la región. La moneda comunitaria comenzó a circular en septiembre de 2010 entre 50 comerciantes, hasta la fecha ya suman 80 dueños de establecimientos que creyeron en mercado alternativo que no depende de los gobiernos sino de los ciudadanos que buscan solucionar dificultades en la economía de su pueblo. Su idea no es sustituir al peso, mientras el peso se fuga a las grandes tiendas que acaparan el comercio en otros pueblos o ciudades, el Túmin se recicla y es autosustentable.

La moneda alternativa nunca se va de la comunidad pues sólo se acepta entre los participantes “es un circuito cerrado donde la gente siempre tiene dinero para comprar” detalla el díptico en el que están plasmadas diez ideas sobre la economía solidaria. Los negocios participantes son: alimentos preparados, carnes, corte de pelo y belleza, frutas, verduras, Internet, computación, médicos, farmacias, panaderías, tortillerías y servicios como hotel, costura, carpintería, asesoría jurídica, plomero, entre otros

El Banco de México (Banxico) mantiene abierta una denuncia contra los fundadores del Túmin ante la Procuraduría General de la República (PGR) por la supuesta “acuñación de moneda” que exclusivamente le corresponde al Estado. En abril de 2011, promotores de la moneda fueron citados a comparecer ante la PGR por una denuncia realizada por Banxico. La autoridad monetaria del país argumentaba la violación del artículo 28 de la Constitución, el cual garantiza el monopolio exclusivo del Estado en la “acuñación de moneda y emisión de billetes”. Pero esto es rechazado por la población totonaca que asegura no usurpa la función de la autoridad, asimismo, argumenta que su proyecto de economía solidaria se encuentra sustentado en el artículo segundo de la Carta Magna, el cual garantiza a los pueblos y comunidades indígenas el derecho a decidir de manera autónoma su forma interna de organización económica. Sin embargo la denuncia sigue, como parte de una presión judicial al proyecto Túmin.

## **2. Las finanzas solidarias y el gobierno brasileño: un relato de sintonía**

La economía solidaria en general, y las finanzas solidarias con los bancos comunitarios en particular, ganan un impulso importante cuando el gobierno de Lula se inaugura en Brasil. No se quiere aquí afirmar que con ese apoyo de la política pública se creó ese movimiento. Todo al revés. De hecho, se trató de un movimiento que venía experimentando una clara expansión en el país y que fue incorporado en la agenda del partido, ganando espacio decisivo en su gestión cuando ese gana las elecciones para el ejecutivo federal. Prácticamente en el mismo año que el PT asume el gobierno federal se crea la una secretaria especial para cuidar únicamente de los temas vinculados a la economía solidaria dentro del Ministerio del Trabajo, teniendo en la cabeza de la coordinación de los trabajos a Paul Singer – quien además de ser uno de los precursores de los trabajos teóricos sobre el asunto fue y sigue siendo un importante eslabón entre el poder público y las organizaciones practicantes de la economía solidaria.<sup>9</sup> Así, podemos construir una brevísima cronología-comentada de esa relación, destacando como momentos-clave: a) de las discusiones y actividades en el marco del tercer Foro Social Mundial, que tuvo lugar en 2002 en la ciudad de Porto Alegre, a la creación de la Secretaria Nacional de Economía Solidaria (SENAES) del Ministério do Trabalho e Emprego (MTE), en 2003; b) la destinación de fondos federales, a través de estímulos específicos como es ejemplo el “Programa Economía Solidária em Desenvolvimento” de 2004, para difundir y fortalecer las empresas de autogestión a través de acciones para promover la asistencia técnica y la promoción de tecnologías apropiadas para el desarrollo de la economía social; c) acciones en el sentido de proporcionar apoyo material a organizaciones y organismos de apoyo y fomento de la economía social, dónde surge como un marco la creación por decreto presidencial del Conselho Nacional de Economía Solidária (CNES), cuyas normas fueron dictaminadas en el 2006 y prevén que ese sea un consejo de asesoramiento y foro para el diálogo permanente entre los sectores gubernamentales y la sociedad civil para la promoción de la economía solidaria; y d) a partir del 2007, la puesta en marcha del Sistema Nacional de Informações em Economia Solidária (SIES), cuyos objetivos pasan documentar y proporcionar visibilidad de las

---

<sup>9</sup> El propio Paul Singer comenta brevemente como se dio la mutua confluencia entre el PT y la economía solidaria: “Para entonces, el Partido de los Trabajadores (PT), el mayor partido de izquierda del Brasil, asumió la economía solidaria y pasó a incluirla en sus programas de gobierno. En el 2000, el PT ganó las elecciones en un gran número de ciudades grandes y medianas del Brasil, y muchos de los nuevos gobiernos municipales pasaron a desarrollar programas de apoyo a la economía solidaria. Finalmente, en el 2002, el PT venció en las elecciones presidenciales y Lula da Silva se volvió el jefe de gobierno federal. Poco antes de su posesión, las grandes organizaciones nacionales que han apoyado la economía solidaria se dirigieron al presidente electo y solicitaron la creación de la Secretaría de la Economía Solidaria (SENAES) en el Ministerio del Trabajo y Empleo. El Presidente atendió inmediatamente el pedido y así surgió en el gobierno federal un órgano especializado en fomento, estudio y divulgación de la economía solidaria” (Singer, 2009, p. 57).

acciones de economía solidaria en el país. Podemos seguir enriqueciendo esa trayectoria con la mención al Atlas de la economía solidaria, que hecho en el 2007 hizo un mapeo hasta entonces inédito de quienes eran, que forma jurídica tenían, donde estaban, a que se dedicaban y que dificultades enfrentaban los emprendimientos económicos solidarios brasileños. Además, el apoyo del poder público a través de la secretaria fue notorio para la realización de la Conferencia Nacional de Economía Solidaria, que congregó ingente número de participantes, tanto en su edición inaugural de junio 2006, como en la segunda versión del 2010, cuyo el tema fue “El derecho a formas de organización económica basada en el trabajo asociado, en la propiedad colectiva, la cooperación y la autogestión: reafirmando la Economía Solidaria como estrategia y desarrollo de políticas”.

Sin embargo, vale notar que no es solamente la secretaria específica para el tema de la economía solidaria que está comprometida con la expansión y consolidación de esas alternativas. Otros órganos y autarquías públicos también están de alguna forma coordinados con ese fin. Como ejemplo, tomemos el Ministerio de Ciencia y Tecnológica, que desde hace años y de forma continua tiene un programa de destinación de recursos específicos para apoyar la consolidación y expansión de las incubadoras tecnológicas que prestan asesoría técnica a los emprendimientos económicos solidarios – se trata del Programa Nacional de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares (PRONINC) –. Esas incubadoras son, en su gran mayoría proyectos en el seno de las universidades, que fungen tanto como difusión del conocimiento académico a la sociedad como parte activa y diferenciada de la formación de los estudiantes universitarios. Con el apoyo financiero gubernamental brindado para su creación y manutención hubo un verdadero *boom* de esas unidades de apoyo técnico a la economía solidaria en el país.<sup>10</sup> También podemos destacar, en ese sentido de demás brazos del gobierno engajados conjuntamente con la secretaria en el apoyo a la economía social y solidaria, el vínculo creciente entre sistema financiero público y la promoción de las finanzas solidarias.

La labor de la SENAES viene encontrando importante eco y sintonía con la acción de la banca central, la banca pública de desarrollo e incluso la banca pública comercial en el fortalecimiento de las iniciativas afines con las finanzas solidarias. En ese sentido, si tomamos el ejemplo del caminar del Banco Palmas podemos ilustrar como la asociación entre gobierno y movimiento social puede darse de forma bastante virtuosa – sin alimentar viejos clientelismos, rompiendo con tradicionales cacicazgos y fomentando redes de solidaridad en las cuales es la autogestión la tónica.

---

<sup>10</sup> Fue tan expresiva la expansión de las incubadoras de cooperativas populares, que actualmente su red cuenta con más de 50 incubadoras registradas.

Entendiendo que las finanzas solidarias tienen como principal objetivo asegurar el acceso a los servicios financieros – no solamente el crédito, pero también a la posibilidad de ahorrar o acudir a un sistema de seguros – a los individuos y/o emprendimientos que encuentran poco respaldo en lo que es el sistema financiero tradicional, el gobierno brasileño afianza el sustrato común de las iniciativas de finanzas solidarias: el fortalecimiento de las iniciativas productivas que tienen en la reciprocidad, la ayuda mutua, la multiplicación de lazos comunitarios de cercanía, además de la constante agenda de actividades complementarias de formación y capacitación, en las cuales el ser humano está siempre en el centro de esa poca ortodoxa “educación financiera”. Es en ese sentido que la creación de los bancos comunitarios es un claro instrumento de transformación social, no solo por su actividad fundamental, la cesión de crédito, pero también por su impacto formativo/educacional en el entorno en que actúa.<sup>11</sup> De tal forma que es notoria la diferencia no solo entre la lógica que rige la acción de los bancos comunitarios *vis-a-vis* aquella que guía el actuar de la banca privada y la capilaridad ganada por esa a través de las microfinancieras o correspondientes bancarios. Mientras los primeros se destacan por el apoyo incondicional a proyectos que tienen por base la organización alternativa de la producción, distribución y consumo, los últimos siguen teniendo por misión primera la generación de ganancias.<sup>12</sup> Es en esa diferencia básica que reside todo el potencial de acción de la banca comunitaria como política pública comprometida en la construcción de un sendero de desarrollo alternativo.

La historia de los bancos comunitarios en Brasil tiene su arranque con el Banco Palmas, fundado en 1998, con un préstamo inaugural de apenas R\$ 2.000, en una de las regiones más carentes del país justamente en uno de los barrios de Fortaleza. La creación del banco no fue en el “aire”, tampoco como tuvo nacimiento en el dibujo de alguna política pública. Él fue el fruto más ambicioso de la militancia del Conjunto Palmeiras, que desde los años setenta venía trabajando activamente para la mejoría de las condiciones de vida de sus habitantes. Sin embargo, no tener como cuna la acción estatal no inviabilizó que la iniciativa fuera impulsada por el Estado, sin perjuicio de su autonomía

---

<sup>11</sup> Una importante estudiosa y activa participante del movimiento de las finanzas solidarias en Brasil define a la banca comunitaria como sigue: “Os bancos comunitários são instituições organizadas sob a forma de associação civil sem fins lucrativos que disponibilizam produtos e serviços financeiros e não financeiros voltados para o apoio ao desenvolvimento das economias populares em bairros e municípios com baixo IDH, podendo realizar parcerias com entidades públicas e privadas para alcançar seus objetivos sociais. Incluir comunidades nas finanças solidárias e promover a experimentação não lucrativa de novos modelos socioprodutivos e de sistemas alternativos de produção, comércio e crédito, legalmente autorizados pela Lei 9.790, de 23 de março de 1990, é, portanto, a principal missão dos bancos comunitários” (Vasconcelos, 2013, p. 45).

<sup>12</sup> En las palabras de Paul Singer: “A finalidade do banco comunitário não é maximizar seu lucro, como fazem os bancos capitalistas, mas fomentar o desenvolvimento econômico da comunidade que o criou e o utiliza” (Singer, 2013, p. 35).

y esquivándose de la domesticación de una posible cooptación de una iniciativa de la sociedad civil en el laberíntico entramado de la burocracia de la administración pública. Es así que a partir de 2005, el Banco Palmas tiene regimentada su primera asociación con un banco público, pasando a fungir como correspondiente bancario. Para el 2010 se amplía esa interacción, primero con la tomada de una línea de crédito significativa, de R\$ 3 millones, del Banco Palmas junto al Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) y, posteriormente, con el banco fungiendo como el brazo de distribución del beneficio a título del Bolsa Familia en esa comunidad. De hecho, muchas de las acciones y proyectos llevados a cabo por el banco se dan en el trabajo conjunto con la población beneficiaria de ese programa social.

Finalmente, vale mencionar que no solo fue el ejemplo del Banco Palmas como lo de la moneda social “Palmas” que circula en el Conjunto Palmeiras que ilustran una interesante conexión entre políticas públicas progresistas y economía solidaria. Muchas otras iniciativas vienen nutriéndose de esa cercanía, lo que explícita como un entorno institucional favorable tal cual se vive en Brasil genera los frutos deseados.<sup>13</sup> Imposible no aludir al verdadero contra-ejemplo que se da en la persecutoria acción de Banxico en contra al Túmin, señalando que la monedas sociales y los bancos comunitarios no encontraran en el gobierno mexicano un aliado.

### **3. Las diferencias en los microcreditos y las finanzas solidarias en México**

Hasta ahora existe una visión funcional del sector financiero que aparece como dominante en los espacios de discusión académica y en la toma de decisiones de política pública en donde se excluye de la intermediación financiera a los sujetos sociales y sus motivaciones que se desea incluir. Desde esta perspectiva económica, el sector financiero lo conforman la circulación de moneda; la concesión y garantía de crédito; la realización de inversiones y la prestación de servicios bancarios, es decir, ahorro, préstamo, seguro y servicios.

La ruptura de esta visión funcional ocurre con el surgimiento de las microfinanzas. Éstas, y en particular su servicio de microcréditos, surgen como una alternativa para la población que no tiene acceso al sistema bancario y financiero tradicional. En un inicio su desarrollo representó la oportunidad de que los servicios financieros se orientaran a responder a la necesidad de la

---

<sup>13</sup> Como lo destaca Vasconcelos: “Com nomes bastante diversificados, Palmas, Maracanã, Castanha, Cocal, Guará, Girassol, Pirapire, Tupi, a relação de experiências com esses instrumentos alternativos de pagamento abrange atualmente mais de 80 moedas que circulam em bairros e em pequenas cidades brasileiras onde existem bancos comunitários, criados para fortalecer a economia de comunidades com baixo índice de desenvolvimento humano” (Vasconcelos, 2013, p. 54).

población excluida de la actividad financiera tradicional y de ese modo existía la posibilidad de que las prácticas de las microfinanzas democratizaran a los servicios financieros. Sin embargo, éstas se convirtieron sólo en un sistema de pequeños créditos dirigidos principalmente al capital circulante que terminan siendo un mecanismo de exclusión. La intermediación financiera se convierte en un instrumento de concentración de riqueza y de mayor pobreza desacreditando el microcrédito como medio para alcanzar el fin de una mejor vida.

A partir de mediados de los noventa del siglo pasado se desarrollan con más fuerza la presencia de las Entidades de Ahorro y Crédito Popular (EACP),<sup>14</sup> también llamadas banca social<sup>15</sup> o microfinancieras.<sup>16</sup> Las microfinanzas es un tema a debatir, tanto en su definición, como en el agente social que la promueve. Se observa que las instituciones de microfinanzas no tienen una figura jurídica propia o característica<sup>17</sup> (ProDesarrollo, 2010, Conde, 2009, 2007, Girón, 2010). Éstas fincaron y profundizaron su plataforma financiera para satisfacer las necesidades del sector no bancarizado<sup>18</sup> de la sociedad, se buscaba la inclusión financiera de los pobres para que, mediante el crédito, se convirtieran en emprendedores y microempresarios y sirvieran como catalizadores del desarrollo local, sin embargo las tasas de retorno de estos intermediarios son muy altas en

---

<sup>14</sup> Las EACP comprende las Cooperativas y Microfinancieras. En las Cooperativas se encuentran las Cajas Populares o Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo. Las Microfinancieras son instituciones que se encuentran clasificadas en las Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS), Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Limitado (CNBV, 2010, p. 60). Para 2005 las cinco instituciones microfinancieras más importantes de México fueron: Caja Popular Mexicana, Caja Libertad, Compartamos Banco, FinComún y CAME.

<sup>15</sup> Se trata de instituciones que otorgan créditos a personas emprendedoras que se relacionan a los emprendimientos en la llamada economía solidaria. Sus principios y valores es ayudar mediante el microcrédito a individuos o comunidades que están fuera de los circuitos formales del financiamiento, busca una rentabilidad social.

<sup>16</sup> “La palabra microcrédito no existía antes de la década de 1970. Actualmente, sin embargo, se ha convertido en un término de moda entre los especialistas y los profesionales del desarrollo.” (Yunus, 2008, p. 363). En principio, hay una diferencia entre microfinanzas y microcréditos. Microcréditos, se refiere a las operaciones financieras de préstamos a pequeños empresarios, básicamente operaciones financieras basadas en pequeñas familias, mientras que las Microfinanzas, se refiere a toda la gama de servicios financieros donde se incluyen los microcréditos, pequeños ahorradores, transferencia de remesas y pequeñas operaciones de seguros (Girón, 2010:58).

<sup>17</sup> Para Carola Conde (2007. Pp.155 – 156) con frecuencia se usan como sinónimos e indistintamente finanzas populares, finanzas sociales, sector de ahorro y crédito popular, banca social, microfinanciamiento, microfinanzas y microcrédito. Para la autora una institución microfinanciera es aquella que presta servicios de ahorro, seguro, remesas, pagos y servicios no financieros y son Cajas Cooperativas, Uniones de Crédito, Sociedades Anónimas y Asociaciones y Sociedades Civiles. Sin embargo ambas instituciones tienen objetivos diferentes, las primeras representan un fin en sí mismo, mientras las segundas son un medio para alcanzar un fin. Considero que no es clara la definición.

<sup>18</sup> Se afirma que se trata de personas excluidas del sistema financiero institucional desde el acceso al crédito hasta la posibilidad de ahorrar. Garrido y Prior (2007) estiman que el 75% de la población carece de acceso o no hace uso de servicios bancarios.

comparación a los bancos comerciales de filiales extranjeras, convirtiendo a las EACP en pequeños bancos con grandes ganancias donde sus mecanismos de ahorro y crédito han promovido la exclusión financiera de una parte considerable de la población en México. La situación es todavía más grave ya que se considera que el papel de las microfinanzas ha subvertido y destruido las trayectorias de desarrollo económico y social (Bateman, 2013, p.63).

En conjunto, estas entidades privadas “evolucionan bajo la lógica general de bajos costos de captación – altos costos del crédito – bajo nivel de cartera con problemas – altas utilidades, lo que cuestiona las potencialidades que tiene para resolver el problema de la bancarización con un impacto positivo en el desarrollo económico de largo plazo” (Garrido y Prior, 2007, p.72). Las tasas de rentabilidad que tienen son superiores a la banca comercial en cuanto a los créditos otorgados y el grueso de sus créditos son al consumo.<sup>19</sup> El problema se exagera aun ante “el hecho que los recursos financieros de México se están dirigiendo cada vez más a resolver las necesidades inmediatas del consumo de los pobres, fomentando entre ellos el endeudamiento permanente” (Bateman, 2013, p.42). Esto convierte al crédito de las microfinanzas en un anti – desarrollo, por su explosiva dinámica demoledora ya que “han jugado un papel extremadamente dañino al desarrollo social y económico ... destruyen muchos de los pilares más importantes de la economía local y sociedad” (Bateman, 2013, pp.62 – 64). Por tanto, las microfinanzas, “las finanzas de los pobres cierran el círculo de desarrollo del capitalismo con rostro social y de la libertad de oportunidades para elegir en un espacio donde persiste el Estado minimalista” (Girón, 2012, p. 102).

A pesar de que existe una mayor diversificación de instituciones de crédito éstas aparecen como insuficientes para contribuir a mejorar la vida y ser un mecanismo para el promover y fortalecer la actividad económica. La búsqueda de financiamiento a las actividades materiales es y ha sido una constante. Por lo tanto, nuestro propósito es la exploración de nuevas alternativas para el financiamiento por medio de las finanzas solidarias. El sistema financiero convencional no ha sido adecuado para la promoción del desarrollo local y aparece como incapaz para contribuir a resolver la cuestión social. En las finanzas solidarias los servicios financieros son orientados al desarrollo local y territorial (PNFPPEES, 2012). Se trata de estudiar la posibilidad de encontrar políticas e

---

<sup>19</sup> En México el sector de las microfinanzas se mantiene “como uno de los más complicados y, según análisis recientes, uno de los más ‘saturados’ del mundo”. En nuestro país ha imperado la lógica a “favor de la comercialización de las microfinanzas” lo que se ha traducido en altas ganancias. Un caso lo encontramos en *Compartamos*, que generan ganancias a tasas de interés anual de alrededor de 195%, tasas de interés estratosféricamente muy altas, “los pobres están pagando un precio muy alto por el acceso al microcrédito (...) qué tan difícil tiene que ser la vida para los que intentan dar servicio a tasas de interés tan altas en base a actividades de negocios tan ínfimas” (Bateman, 2013:33 – 45).

En los contenidos y prácticas de la llamada *economía solidaria*, se reconoce sus aportes éticos y filosóficos a la racionalidad del modelo económico dominante pero también, cada vez con mucha más fuerza, su aportación material. En las finanzas solidarias, el crédito y financiamiento aparecen como intermediarios de servicios financieros en la construcción de tejidos financieros alternativos y solidarios. Se trata de que la intermediación financiera se adapte a las posibilidades reales del proyecto, en lugar de que el proyecto se adapte a las exigencias del mercado financiero. De algún modo, se trata de rescatar el valor social y el valor de vínculo del dinero.

## Referencias

Bartra, Armando (2010) Economía solidaria: una alternativa civilizatoria, en Bibliocomunidad. Biblioteca Virtual Comunitaria, versión electrónica <http://bibliocomunidad.com/> Consultado el 18 de febrero de 2011.

Bateman, Milford (2013) *La era de las microfinanzas: destruyendo las economías desde abajo*” en Ola Financiera, Número 12, mayo – agosto 2013, publicación cuatrimestral, Facultad de Economía e Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, [www.olafinanciera.unam.mx](http://www.olafinanciera.unam.mx) , págs. 01 – 77.

Carvalho, de Franca Filho (2013) Bancos Comunitários de Desenvolvimento (BCD's) como expressao de finanças solidárias: por uma outra abordagem de inclusão financeira, Instituto Palmas – Secretaria Nacional de Economía Solidaria, Fortaleza, Brasil.

CNBV, (2010) *Entidades de Ahorro y Crédito Popular. Reporte de Inclusión Financiera 2*, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, México.

Conde Bonfil, Carola (2009) Realidad, mitos y retos de las microfinanzas en México, El Colegio Mexiquense, A.C. – La colmena milenaria, México.

\_\_\_\_\_ (2007) *Contribución de las microfinanzas al desarrollo económico y social*, en Financiamiento del crecimiento económico, Agenda para el desarrollo. Volumen 6, Porrúa – UNAM, México, págs. 155 – 163.

Coraggio José Luis, (2009), *Polanyi y la economía social y solidaria en América Latina* ,en José L. Coraggio (Org) Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo, Ciccus, Buenos Aires, 2009

Dias, Coelho Franklin (2004) *Finanzas Solidarias*, en La Otra economía, Universidad Nacional de General Sarmiento – ALTAMIRA, ARGENTINA, págs. 261 – 276

Garrido, Celso y Prior Francisco (2007) *Bancarización y microfinanzas. Sistemas financieros para las Mypymes como un dilema central para el desarrollo económico en México*, en Financiamiento del crecimiento económico, *Agenda para el desarrollo*. Volumen 6, Porrúa – UNAM, México, págs. 57 – 77.

Girón, Alicia (2012) *Circuitos financieros, pequeños bancos y grandes ganancias*, en Actores del desarrollo y políticas públicas, FCE, España, págs. 89 – 104.

\_\_\_\_\_ (2010) *Financiarización, banca pública y banca social*, en Banca pública, crisis financiera y desarrollo, IIEs – UNAM, págs. 53 – 96.

Laville, Jean-Louis y Gaiger Luiz Inácio (2009) *Economía Solidaria* en Diccionario de la Otra Economía. Editorial Altamira. Buenos Aires Argentina.

León, Emma (1997) *El magma constitutivo de la historicidad*, en Subjetividad: umbrales del pensamiento social, Anthropos, España, págs. 36 – 72.

López, Córdova Dania y Marañón, Pimentel Boris (2013) *La cooperativa Unidad, Desarrollo y Compromiso (Undeco)* en Racionalidades y prácticas socioproductivas alternativas para el Buen Vivir, Instituto de Investigaciones Económicas – UNAM.

Muñoz, Ruth (2009) *Finanzas Solidarias*, en Diccionario de la otra economía, Universidad Nacional de General Sarmiento – CLACSO, Buenos Aires, págs. 217 – 223.

\_\_\_\_\_ (2007) Finanzas para la Economía Social. Dinero, finanzas y la otra economía. ¿Qué estrategias y alternativas existen?, Cartillas de Economía Social No. 1 Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.

NESOL (2013) Banco Palmas 15 años: resistiendo e inovando. Núcleo de Economía Solidária – NESOL-USP. São Paulo, Brasil.

PNFPEEES (2012) Ecuador: Economía y Finanzas Populares y Solidarias para el Buen Vivir, PNUD, Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimientos y Economía Solidaria, Ecuador.

ProDesarrollo (2010) *Benchmarking de las microfinanzas en México: un informe del sector*, en Prodesarrollo. Finanzas y Microempresa A.C., México.

Rubio López Marín y Rubio Pacheco Blanca (2014) *Unidad, Desarrollo y Compromiso, Undeco: el cooperativismo como opción de educación y transformación social desde lo local*, en Buen vivir y descolonialidad, primera edición, IIE – UNAM, México.

Santana, María Eugenia (2005) *Algunas reflexiones en torno a la red mexicana de economía solidaria, Ecosol*; en De la economía popular a la economía de solidaridad: Itinerario de una búsqueda estratégica para otro mundo posible. Editorial Nueva Visión. México.

Singer, Paul (2009) *Relaciones entre sociedad y Estado en la economía solidaria*; en Íconos. Revista de Ciencias Sociales no. 33, FLACSO, Ecuador.

\_\_\_\_\_ (2013) *O banco comunitário de desenvolvimento como política pública de economia solidária*; en NESOL (2013) Banco Palmas 15 anos: resistindo e inovando. Núcleo de Economia Solidária – NESOL-USP. São Paulo, Brasil.

Vasconcelos Freire, Marusa (2013) *A importância dos bancos comunitários para a inclusão financeira*; en NESOL (2013) Banco Palmas 15 anos: resistindo e inovando. Núcleo de Economia Solidária – NESOL-USP. São Paulo, Brasil.

Villareal, Magdalena (coordinadora) (2004) Antropología de la deuda. Crédito, ahorro, fiado y prestado en las finanzas cotidianas. CIESAS – Porrúa. México.

Yunus, Muhammad (2008) El banquero de los pobres: los microcréditos y la batalla contra la pobreza en el mundo. Paidós, Iberica, Barcelona.

Zapata, Emma et al (2003) Microfinanciamiento y empoderamiento de las mujeres rurales. Las cajas de ahorro y crédito en México. Plaza y Valdés. México.

Zemelman, Hugo (2012) *Afirmarse en horizonte o colocarse en el límite*, en Los horizontes de la razón II, Anthropos, España, págs. 165 – 182.

\_\_\_\_\_ (2004) *Pensar teórico y pensar epistémico. Los desafíos de la historicidad en el conocimiento social*, en América Latina: los desafíos del pensamiento crítico, UNAM – Siglo XXI, México.

\_\_\_\_\_ (2002) *Sujeto y conciencia histórica como ángulo de construcción del conocimiento*, en Necesidad de conciencia, Anthropos, España, págs. 9 – 38.

\_\_\_\_\_ (2000) *La historia se hace desde la cotidianidad*, en El fin del capitalismo global. El nuevo proyecto histórico, Océano, España, págs. 153 – 165.